



**FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE LA REGIÓN DE MURCIA**

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

COMPETICIÓN: CAMPEONATO DE PRUEBAS COMBINADAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (SUB18 A ABSOLUTO)
LUGAR: ALHAMA DE MURCIA
FECHA: SÁBADO 20 Y DOMINGO 21 DE MAYO 2023
CONTROL: COMITÉ TERRITORIAL DE JUECES DE LA FAMU
ORGANIZADOR: ATLETISMO ALHAMA

HORARIO PROVISIONAL

DECATLÓN	HORA	HEPTATLÓN
SÁBADO 20 DE MAYO		
100ML HOMBRES	9:30	
	9:45	100MV MUJERES
SALTO DE LONGITUD HOMBRES	10:10	
	10:30	SALTO DE ALTURA MUJERES
LANZAMIENTO DE PESO HOMBRES	11:15	
	12:15	LANZAMIENTO DE PESO MUJERES
SALTO DE ALTURA HOMBRES	12:20	
	13:15	200ML MUJERES
400ML HOMBRES	14:00	
DOMINGO 21 DE MAYO		
110MV HOMBRES	9:30	
	10:00	SALTO DE LONGITUD MUJERES
LANZAMIENTO DE DISCO HOMBRES	10:05	
	11:15	LANZAMIENTO DE JABALINA MUJERES
SALTO CON PÉRTIGA HOMBRES	11:30	
	12:30	800ML MUJERES
LANZAMIENTO DE JABALINA HOMBRES	13:00	
1500ML HOMBRES	14:00	

NORMAS TÉCNICAS:

ALTURA PROVISIONAL DE LOS LISTONES:

Altura Hombres:
Altura Mujeres:
Pértiga Hombres:

La participación estará limitada a 16 atletas hombres y 16 atletas mujeres, según marcas de años anteriores y criterio técnico del responsable del sector de pruebas combinadas.

DORSALES:

Los atletas FAMU deberán estar inscritos con su DORSAL ÚNICO y llevarlo a la competición, en caso de no ser así se procederá a la sanción estipulada en el libro de reglamentación FAMU, apartado DORSAL ÚNICO, de 3 euros por dorsal no inscrito correctamente.

Para atletas de fuera/Independientes se le asignará un dorsal y será recogido la secretaria de competición, si el atleta ya tiene dorsal de otra competición de la federación deberá usar ese

dorsal.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:

La inscripción la deberán hacer los clubes FAMU y de fuera de la región a través de la Intranet de la RFEA (<http://isis.rfea.es/sirfea2/>) hasta el **MARTES ANTERIOR A LA COMPETICIÓN a las 22:00 horas**. Pasado este plazo la aplicación se cerrará y no admitirá ninguna inscripción.

Atletas Independientes, podrán hacer la inscripción enviando un correo electrónico a competiciones@famu.es con sus datos (nombre, apellidos, nº licencia, prueba, fecha nacimiento, club, marca, fecha y lugar) hasta el **MARTES ANTERIOR A LA COMPETICIÓN a las 22:00 horas**. Pasado este plazo no se admitirá ninguna inscripción.

El JUEVES anterior a la competición se publicará en la web de la FAMU (www.famu.es) el listado de los atletas inscritos y admitidos, así como el horario definitivo para la competición. No se permitirá la participación de atletas en competiciones, que no hayan realizado la inscripción en tiempo y forma.

Los atletas independientes, deberán realizar el pago del canon de competición por transferencia bancaria y adjuntar el justificante por correo a competiciones@famu.es

CANON DE PARTICIPACION DE ATLETAS EN LA COMPETICION:

- Atletas FAMU Sub16-Sub18-Sub20-Sub23-Senior-Máster: 5€ dos pruebas, a partir de la segunda prueba se sumará 1 euro por prueba (ej: 3 pruebas 6€, 4 pruebas 7€,

SANCIONES:

Atletas inscritos que no se presenten en la competición, se realizará un recargo de 3€ para categoría SUB-16 hasta MASTER, excepto aquellos que lo justifiquen el Viernes anterior al desarrollo de la misma, hasta las 14:00h previo aviso por correo electrónico a competiciones@famu.es

PAGO DE CUOTAS:

El pago de los atletas de la FAMU lo deben de hacer sus Clubes a la presentación de las facturas por la FAMU, teniendo en cuenta que el que no haya pagado no podrá participar en las próximas competiciones.

Para los atletas de fuera y los independientes, el pago lo harán directamente a la FAMU y antes de la competición, debiendo enviar el justificante de la transferencia, por correo electrónico junto con la inscripción.

Datos bancarios: ES36 3058 0422 2427 2000 5352

RESPONSABILIDAD IMAGENES:

“La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizada expresamente por la FAMU o cualquier titular de ésta. Su uso o publicación no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medio se encuentra EXPRESAMENTE PROHIBIDA, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar”